



PERÚ

Ministerio
de Salud

DESPACHO
VICEMINISTERIAL DE SALUD
PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE
SALUD AMBIENTAL E
INOCUIDAD ALIMENTARIA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

A : **CIRO ABEL MESTAS VALERO**
VICEMINISTRO DE SALUD PÚBLICA (e)
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE SALUD PUBLICA

De : **HECTOR DANILO VILLAVICENCIO MUÑOZ**
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Asunto : Monitoreo de la Calidad del Aire en Lomas de Carabayllo, distrito de Carabayllo, por presunta contaminación generada por el relleno sanitario “El Zapallal” y diversas empresas, del 18 al 23 de diciembre de 2023..

Referencia : Oficio N°1307-2023-2024-CPAAAAE-CR
Expediente N°2023-0264018

Fecha : Lima, 24 de enero de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia donde la Congresista Ruth Luque Ibarra, presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, solicita se informe las acciones específicas realizadas para garantizar que las personas que viven alrededor del relleno sanitario “El Zapallal”, no estén expuestas a la exposición de metales pesados u otras sustancias tóxicas. Asimismo, solicita se remita los informes de evaluación ambiental que la Dirección de Salud III Lima Norte habría desarrollado; para lo cual se remitió la información solicitada y se programó el monitoreo de la calidad del aire en la zona mencionada.

Al respecto, remito a su Despacho el Informe N°000001-2024-DIGESA-DCOVI-MFF-MINSA, elaborado por la Dirección de Control y Vigilancia de esta Dirección General a fin de dar respuesta a lo solicitado.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

HECTOR DANILO VILLAVICENCIO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA

(HVM/sna)



BICENTENARIO
PERÚ
2024